

# LA UNION REPUBLICANA.

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANA DEL DISTRITO.

Director D. Juan Bta. Clará.

En Figueras: Trimestre, 2 pesetas. — Fuera de Figueras, 2 pesetas 50 céntimos. — Pago adelantado.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Los Suscritores tendrán derecho á insertar gratis cada mes un anuncio de 20 líneas  
Los originales que se remitan deben estar firmados y no se devolverán se inserten ó no.

Redaccion y Administracion: Calle Nueva, núm. 1.

## Importante.

En el *Indicador Ampurdanés*, ó Almanaque y guía del Ampurdán para el año 1886, se admitirán á precios sumamente reducidos, ANUNCIOS de todas clases, que iran impresos en papel de color, en página entera, y al fin de la obra.

Las personas que deseen hacer públicos sus establecimientos ó productos por medio del *Indicador*, se servirán pasar á la Administración las oportunas notas, antes del 1.º de Setiembre próximo para la debida compaginación.

Así mismo los que antes de dicho día 1.º de Setiembre, satisfagan el importe de dos ejemplares, se continuará al final de los citados anuncios, mediante las oportunas notas, un pequeño anuncio de sus casas, teniendo derecho á percibir, gratis, un ejemplar de dicho *Indicador*.

El ejemplar costará 2 reales.

Para todo lo referente al mismo dirigirse á su editor, Juan D. Hereu, calle Nueva, núm. 1, imprenta Figueras.

Retiramos con gusto el artículo que teníamos compaginado ya para este número, por habernos venido entre manos el número 2 de nuestro querido colega de Sallent *El Republicano* en que vió la luz pública el bien acabado artículo titulado *La Masonería* que reproducimos con placer por ser de actualidad y por ser una refutación de lo que respecto á la sociedad ha dicho en la parroquial de Figueras el Rdo. Padre Turró:

## La Masonería.

Mala espina se les ha atragantado á los curas de casi todos los pueblos de esta comarca, de algunos días, vienen todos á una, clamando contra la sublime institución masónica, pero con tan desdichada suerte que las groseras calumnias que lanzan contra ella, léjos de desprestigiarla, la en-

salzan y vienen á ser al fin en menoscabo de lo mismo que ellos defienden.

¡Mezquino propósito el de esos curas! no ven que con su insensato proceder van perdiendo las fuerzas, se van acabando los fanáticos y todo el mundo ha llegado á comprender que todo lo que ellos defienden es erróneo, absurdo y contrario á las universales tendencias de nuestro siglo, y que, por consecuencia, lo que combaten es precisamente lo más bueno al hombre y á la Humanidad; de suerte, que tratándose del clero de nuestros días, se puede sentar ya este principio: es aceptable lo que el combate; se ha de combatir lo que él acepta. Si en estos tiempos en que no se acepta como verdad más que lo que demuestra verdad la propia razón del hombre, la ciencia, no ha demostrado; en estos tiempos en que aquella fé ciega de nuestros antiguos padres se ha perdido por completo, es inútil el trabajo que emplean en hacer ver lo que está ya fuera de las creencias del Universo; es inútil que procuren mantener esa fé de que tanto blasonan: la sociedad actual sigue por una senda muy diferente de la que ellos siguen.

¿No lo ven? Encerrada la Iglesia en su eterno exclusivismo, la ha llevado en el triste estado en que hoy se encuentra. Para que el mundo creyera en sus revelaciones, en sus dogmas, podia valerse antes de la propaganda formal, digna y elevada; hoy, que se desmienten esas revelaciones y son sus dogmas más que nunca combatidos, no le queda ya más recurso que apelar al triste y vergonzoso medio de defenderse calumniando desde la cátedra, del Espíritu Santo, á personas é instituciones que por lo que aquellas representan y por el noble ideal que estas persiguen, son dignas de respeto. Este es el fin de las sectas exclusivistas que tienen por base dogmas que consideran revelados, y que jamás podrá admitir la sana razón.

Sigan, por lo tanto, en su carrera esos curas; no importa que vociferen contra la Masonería; que los dardos que ellos le dirijan, no han de llegar al elevado lugar que ocupa. En vano es que la pinten con aquellos terroríficos colores con que suelen pintarla; en vano es que la intenten explicar misterios que jamás han conocido; es en vano que se valgan de insignes fal-

sedades par desvirtuarla. Afortunadamente sabe todo el mundo que la intriga mas vil y baja se hace bajo los claustros ó bajo las bóvedas de los templos religiosos, no en los talleres masónicos: que los venenos y los puñales del asesino no se componen ni se fabrican dentro de la Masonería, pues que solo han tenido un especial uso entre los sectarios de la Iglesia. En la Masonería no tienen cabida los criminales.

La Masonería es una institución que la forman hombres libres, hombres que aspiran á la redención del género humano, practicando el bien por amor al bien mismo. La Masonería no es como la iglesia exclusivista. Ama la libertad y la propaga; respeta todas las creencias; en su seno no se ataca ninguna religion; ama la moral y la difunde; busca la justicia, fomenta la instrucción, y desea y trabaja para borrar del corazón de los hombres todo género de pasiones bastardas y hacerles libres y honrados, hasta conseguir que se amen todos, y realizar el hermoso ideal de la fraternidad entre la raza humana.

¿No lo entenderán así aquellos religiosos? ¿No querrán creer acaso que Cristo fué uno de los mas ilustres masones que han conocido los tiempos? Si; Cristo fué mason.

Que propaguen, pues, contra la Masonería, pero nos duele en verdad ver como esos mismos ataques han de ir en contra de su mismo maestro.

¿No les infundirá esto vergüenza?

FIVALLER.

## SECCION LIBRE.

### Otros Fariseos.

«¡Ay de vosotros, Escribas y Fariseos hipócritas! que sois semejantes á los sepulcros blanqueados, que parecen de fuera hermosos á los hombres y dentro están llenos de huesos de muertos y de toda suciedad.

Así tambien vosotros, de fuera os mostráis en verdad justos á los hombres: mas de dentro estais llenos de hipocresía, y de iniquidad.»

Jesús.

Apesar de haber producido la humanidad prototipos de moral y de virtud, tales como Jesús, hijo de Sirach, Gamaliel, Antígono de Soco y el tiempo y noble Hillel, que habían propagado doctrinas elevadísimas, cuyas preciosas semillas quedaron sofocadas al nacer, no obstante ninguno adquirió tanta celebridad y preponderancia como el idealista por excelencia, fundador del Cristianismo.

Las doctrinas de Jesús, hijo de María, en aquella época de corrupción y decrecimiento, muy particularmente en la clase aristocrática, debían forzosamente crearle muchísimos y terribles adversarios, sin embargo permaneció tranquilo en sus predicaciones, sin ser jamás molestado, en un principio, porque el círculo de su acción era muy limitado: reducíase á los alrededores del lago de Tiberiade, y recorría los pueblos de Magdala, Dalmanutha, Capharnahum Betsaide y Chorazin, cuyos habitantes, gente sencilla, de corazón tierno y virgen, escuchaban embelesados la dulce palabra del joven Maestro, sin pensar jamás en controvertir las ideas que sustentaba y sin que la menor duda anublase siquiera por un momento aquellas inteligencias, porque la fé, á semejanza del agua que, cayendo gota á gota, orada insensiblemente la más dura roca, se iba filtrando en aquellos sencillos corazones. Pero Jesús, en los últimos años de su azarosa vida, arrastrado por esa progresión de entusiasmo y obedeciendo á las necesidades de una predicación más exaltada, en que no era ya dueño de sí mismo, entonces fué cuando creció el número de sus partidarios y comprendió que para que sus doctrinas emprendiesen mayor vuelo, era preciso abandonar á Galilea y pasar á Jerusalem, centro del judaísmo, donde la corrupción más vergonzosa, la hipocresía más refinada y la soberbia más estúpida imperaba, sobre todo en los sacerdotes y Doctores de la Ley.

La consecuencia de las luchas que se trababan por las nuevas ideas era el odio, que no podía satisfacerse sino con la muerte. La aristocracia de Jerusalem le despreciaba y los Escribas y Fariseos estaban continuamente en acecho, buscando una ocasión para perderle, hasta que al fin lo consiguieron.

La suerte de las doctrinas de Jesús fué muy distinta de la que cupo á las de los reformadores al principio mencionados, pues que ellas adquirieron muchísima preponderancia, á pesar de los innumerables obstáculos que á su paso se oponían; y no hay duda que á ser posible seguir en todas sus partes, esto es, á una, sus inmejorables máximas, otro sería el destino de la humanidad; pero, dada nuestra imperfección, resultan ser utópicas y por consiguiente, irrealizable el ideal que sin cesar bullía en el esclarecido cerebro del Mártir del Golgotha.

Solamente puede decirse que se guardaron sus preceptos, ó al menos en gran parte, por espacio de tres siglos, en que los Cristianos sufrieron toda clase de persecuciones; pero después que el Emperador Constantino la declaró religión del Estado y por lo tanto de oprimidos pasaron luego á ser opresores, que de atrocidades llevaron á cabo las persecuciones que tuvieron lugar entonces por los cristianos, fueron mucho más terribles que las de que ellos habían sido objeto.

Algunos Papas, indignos sucesores de

S. Pedro, no teniendo en cuenta lo dicho por Jesús *mi reino no es de este mundo*, movidos por la ambición más estúpida y queriendo, en su loco desvarío, dictar leyes á todo el Universo, prestaron sus ejércitos para la lucha contra los Emperadores que no querían doblar la cerviz ante semejante pretensión y en consecuencia, las guerras más sangrientas unas á otras se sucedían y la desolación y la ruina más espantosa venía á coronar la empresa de los que en su Evangelio llevan escrito el lema *Ama al prójimo como á ti mismo*.

¿Qué les importaba á ellos que en esas contiendas pereciesen millares de seres y que poblaciones enteras quedasen reducidas á un montón de ruinas, si todo se hacía *en nombre de Cristo*? Ved también lo que mandaba Pio Val rey de Francia, después de ganadas por los católicos las batallas de Farnac y Moncontour: «Os ordenamos, en nombre de Cristo, que hagais decapitar todos los prisioneros, sin distinción de rango, sexo, ni edad» ¡En nombre de Cristo, que con sus últimas palabras enviaba el perdón á todos sus enemigos! ¡No pronuncie vuestro labio su nombre! ¡Respetad su memoria y no hagais alarde de pertenecer á la misma familia de los que le crucificaron!

No tenían los Papas una pulgada de tierra en su soberanía que no hubiese sido adquirida por turbulencias ó por fraudes. Por lo que respecta á lo primero, lease la historia del imperio y los juriconsultos de Alemania: en cuanto á lo segundo, no hay sino pasar los ojos sobre la donación de Constantino y sobre las decretales.

No falta quien diga que el Papa es superior á todas las leyes: que él puede hacer justo lo que es injusto: *potest de injustitia facere justitia*. *Papa est supra jus contrajus et extrajus*. Este es el dictamen de Belarmino (del Romano Pontífice tomo 1.º libro 4.º).

Y no solamente adquirieron los Papas infinidad de tierras, en pugna con la religión que predicaban, por turbulencias, si que también se valían de otro medio más indigno si cabe, cual era el de la excomunión, que llevaba consigo la confiscación de bienes: despojos tan inicuos no se concibe fueran llevados á cabo por los llamados propagadores de las doctrinas de Jesucristo.

Él, que todo era humildad, caridad y mansedumbre, que despreciaba las riquezas, hasta el extremo de decir que más fácil era pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el cielo; que no existían para él ni distinciones ni gerarquías, pues que el primero sería el último y el último el primero en el reino de los cielos: que odiaba y condenaba las prácticas externas del culto, recomendando siempre que la oración se practicara á solas, en un rincón de la casa y no que todo el mundo lo viese, como lo hacían los Fariseos y siguen haciendo sus continuadores, á pesar de llamarse discípulos del Señor. ¡Cuan distinta era la doctrina del Maestro!

Si posible fuese que Jesús saliera de su tumba, mil veces maldeciría de vosotros, que habeis hecho de su admirable doctrina el mismo escarnio y befa que de él hicieron aquellos hipócritas é imbéciles que le crucificaron.

Si alguien escribe contra vosotros, condenando vuestra soberbia y vuestro

excesivo lujo, que raya en lo ridículo, lo mismo que precisamente condenaba Jesús en los Fariseos, y la manera con que interpretáis las doctrinas del Maestro, terrible excomunión le lanzáis, á falta de otro medio con que castigarle, que á seros posible pagarle de modo distinto, le encerráis como antiguamente en los calabozos de la inquisición, haciéndole pasar por los tormentos más horribles hasta quemarlo al fin en la plaza pública, como sucedió con Juan Hus, Gerónimo de Praga, Savonarola, Miguel Servet, Giordano Bruno y muchísimos otros, que sería prolijo enumerar. Pero hoy no es posible, vuestra época ya pasó y cuantos esfuerzos hagais para retroceder á ella serán inútiles: se estrellarán contra el poder irresistible de la civilización.

Todavía, y á pesar de lo que dejamos apuntado, tiene algunos defensores el poder temporal, quienes falseando la historia y con la osadía que les caracteriza, no hace muchos días, se complacían en infamar la memoria del gran filósofo Giordano Bruno, diciendo que se había casado sacrilegamente con tres mujeres. Semejante calumnia ha sido inventada solo por el placer de zaherir al libre pensamiento; pero no ven los infelices que de rechazo va á parar sobre sus mismos propagadores. Supongamos por un momento que fuese cierto lo que de Bruno dice *algún historiador*: por poco se escandalizan habida consideración de lo que han hecho algunos Papas, cuyo poder temporal con tanto calor defienden.

El palacio de Clemente VI ¿no parecía por ventura más que morada del humilde Vicario de Cristo, un serrallo, en la verdadera acepción de la palabra? Continuamente entraban y salían grandes damas y muchas pasaban allí la noche, siendo agasajadas por los Cardenales y por el mismo Papa, á pesar de estar locamente enamorado de la duquesa de Turena, de tal manera que se hallaba siempre dispuesto á conceder cualquier gracia ó distinción, si para su logro intercedía dicha duquesa. (Cantú H. U.)

Nadie ignora que Alejandro VI, el más libertino y criminal de los hombres, tuvo varios hijos bastardos, que se entregaron, como su padre, al escándalo y á toda clase de excesos, sobre todo la incestuosa Lucrecia. Esta mujer deshonrada por lúbricas hazañas y un doble incesto, en cierta ocasión recibió del Papa el encargo de gobernar á Roma, cuando el fué á visitar á Sermoneta: vivía, pues, en los aposentos del Papa, abría sus cartas y despachaba los negocios en consejo con los Cardenales. De tal manera, dice el historiador, la deshonestidad era llevada en triunfo y el crimen estaba erigido en ciencia. (Cantú H. U.)

Recordamos también que en otra ocasión el mismo Alejandro VI, llevado por su codicia, prendió al Cardenal Orsini y confiscó sus bienes, que era lo que interesaba, a poderándose de todo el mobiliario y quejándose de no haelar entre los efectos una gruesa perla, estimada en dos mil ducados, y un confrecito lleno de oro que él sabía que estaba en casa del Cardenal. La madre de este desgraciado Prelado, de edad 80 años, temiendo que el Papa, según su *piadosa* costumbre, envenenase á su hijo, llena de temor, le trajo la perla y el confrecito; pero su hijo estaba ya emponzoñado y daba los últimos suspiros.

Lo propio quiso hacer con el cardenal Corneto y al efecto le convidó á una colacion, y como el crimen anda siempre torpe, bebió por equivocacion, el vino destinado á aquel Prelado y pagó con su vida tantas infamias cometidas.

La pluma se resiste á describir semejante embrutecimiento y tanta perfidia.

La historia de los Papas es, sin duda, la más repugnante y la más plagada de crímenes y obscenidades de cuantas existen.

Si el cristianismo hubiese propagado con el ejemplo las doctrinas verdaderas del Maestro, no hubiera llegado al estado de decadencia en que se halla, pero el cristianismo en su manera de interpretarlas, puede muy bien decirse que ha sido un azote continuo de la humanidad: la ciencia se ha visto por ellos perseguida; han pretendido apoderarse de lo más sagrado que tiene el hombre, que es la conciencia; no se puede pensar, no se puede sentir sino lo que ellos piensan y sienten; no se procuró jamás convencer á los que en su concepto andaban errados, por medio de profundos razonamientos; era un medio demasiado noble para que ellos lo emplearan.

Quisieron atraerse partidarios á viva fuerza, pretendieron dominarlo todo por el terror, y la intolerancia, abrigando sus hambrientas fauces y llevando el luto y la desolacion por doquiera ponía su maldita planta, azuzó la persecución más cruel é injusta. Necesitaban sangre, rios de sangre para apagar su sed devoradora. Era preciso establecer un tribunal, no que juzgara, no que buscara al criminal, sino que castigara horriblemente al que tuviese la desgracia de caer bajo el peso de una infame denuncia; y á este tribunal se le dió el nombre de Santo Oficio. La inquisición, fundada por Domingo de Guzmán, á quien despues santificaron para mayor escarnio de Jesús, extendió entonces su negro manto, bajo cuyos pliegues millares de victimas fueron sacrificadas, en nombre infames del que á su solo recuerdo deberían temblar, del que predicaba la doctrina más sublime, del pobre Jesucristo.

No se contentaban aún con las vidas de tantos infelices seres, era preciso que las familias de aquellas pobres victimas quedasen en la mayor indigencia; era preciso que se murieran de hambre: despues de la pérdida del padre querido, del idolatrado hijo, del amantísimo esposo, era necesario confiscarles sus bienes; y la Iglesia, siempre pia, despues de haber asesinado á aquel miembro de la familia, se incautaba de parte, ó de toda la hacienda.

¿Esta era la caridad y la masedumbre que predicaba Jesús? ¡infames!

¿Era esta la pobreza que recomendaba? ¿Y el amor que habeis tenido á la humanidad es el mismo amor al prójimo que él encarecía?

Raza de viboras, os diria, como á los Fariseos, no hablais sino del bien, pero en vuestro interior sois malvados: desmentis el proverbio: La boca no vierte sino lo que reboza el corazon.

«Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y calumnian.»

«No juzguéis á los demás, si quereis no ser juzgados. Perdonad, y sereis perdonados. Sed, pues misericordiosos, asi como tambien vuestro padre es misericordioso. Mucha mejor dicha es el dar que el recibir.»

He aquí lo que decia el Maestro: ved si vosotros lo habeis sabido cumplir.

Hora es ya de que abramos nuestros ojos á la luz de la razón, de que rindamos fervoroso culto á la libertad de la ciencia; que desaparezca por completo la que ha sido por tantos años insuperable valla de nuestra inteligencia, que impedia que la mirada escudriñadora del filósofo se remontara en raudo vuelo á las regiones de lo real en busca de la verdad: rompamos este velo misterioso con que han pretendido envolver nuestro entendimiento, procurando siempre cohibirlo por la fé; y que la antorcha de la razón ilumine eternamente el camino que la humanidad emprende en su marcha progresiva, á la voz de

Atrás, enemigos de la libertad, paso á la ciencia, paso al progreso, paso al libre pensamiento.

L. G.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.  
Figueras 27 de Marzo de 1885.

Muy Sr. Mio: Voy á permitirle contarle un cuento que no es cuento, ó sea, una historia que no lo parece. Antes no solo he de rogarle se sirva dar cabida en las columnas de su valiente periodico si que suplicar á todos los que ven la luz en nuestra infortunada patria, reproduzcan este comunicado para que todo el mundo aprenda á conocer á cierta clase de gente.

En 8 de Febrero recibí aviso de que á las 8 de la noche me presentara á la capilla de San Sebastian, acudí á la hora fijada y observando que votaba el tiempo y nada se me decia por los allí reunidos, D. Juan Juñer, D. Jaime Malé y D. Domingo Subirà les observé no podia perder tiempo, por hacer falta en mi casa, en donde habia dejado á mi querida esposa en cama y enferma, entonces D. Juan Juñer Pavorde Mayor de la Confradia de la Purísima Sangre de N. S. J. me dijo, se le ha llamado á V. al objeto de manifestarle que sino deja de imprimir LA UNION REPUBLICANA será espulsado ó ha de dejar de pertenecer á la Confradia.

Hice observar a dicho Sr. que siendo mi oficio el de impresor, con él debia de ganarme la subsistencia y la de mi familia, que si por falta de recursos me viese obligado á no poder satisfacer las mensualidades y demas gastos de la Confradia, por falta de pago, me darian en ella de baja, y que considerando ademas de todo no haber faltado, ni por trabajar en mi oficio, ni por faltar á las Ordinaçones de la misma, no me era posible poderles complacer D. Jaime Malé me objetó diciendo que ellos no debian hacer caso de mis razones, hizole no obstante la observacion siguiente quando en su tienda viene cualquiera á comprarle chocolate, le pregunta V. su modo de pensar? Si es republicano deja V. de venderle chocolate? Preguntas que el Sr. Malé contestó que el chocolate no dañaba á nadie y que La Unión Republicana si. No obstante de ver su cristiana conducta y modo (legal) de proceder, les repetí que solo trabajaba de mi oficio, que nada en ella elaboraba, y que si ellos me proporcionaban el trabajo que V. Sr. Director se sirve confiarme, quizas dejaria de imprimir LA UNION de no ser así, todo lo que aquí se discutiera sería en valde y dando las buenas noches me separé de mis hermanos de Confradia.

A los tres dias recibí la comunicacion que copio y que literalmente dice:

*Habentse negat V. rotundament á desistitir de tota cooperació en la publicació del periódich local LA UNION REPUBLICANA que se ha manifestat anticatòlich y surt de la imprenta de V. y constituent aquesta cooperació una falta pública y grave, lo Pavorde en junta de ahí, fent us de la facultat que li consedeix l' article 65 de las Ordinaçions, acordá la exclusió interina de V. de la Confraria de la Purísima Sangre de Nostre Senyor Jesuchrist.*

*Lo qual poso en coneixement de V. per son govern.*

*Deu guarde á V. molts anys.*

*Figueras 10 de Febrer de 1885.*

*P. A. del P.—Lo Secretari, Ricardo Colls.*

Profundo silencio reino hasta 15 Marzo en cuyo dia se me presento en mi domicilio el Andador de la Confradia pretendiendo cobrarme dos recibos de 1 real cada uno, los que no quise pagar manifestandole dijera a la Junta los pagaria tan pronto me levantasen la suspension, que estando dado de baja, aun que interinamente, me creia relevado de pagar cuota alguna, y que considerando yo no haber faltado á mis deberes de hermano, el pagar en circunstancias como las que me encontraba, no lo consideraba justo, ni era legal, segun mi entender, la exigencia y que dado el criterio de mis hermanos de Confradia, seria añadir á lo perdido.

A los dos dias, recibo la Comunicacion que transcribo y que literalmente dice:

*Habentse V. negat á pagar las cuotas mensuals venudas ja lo dia en que's decretá son exclusió interina de la Confraria, lo Pavorde en junta de ahí acordá darlo de baixa definitiva en ella ab nota de insolvencia.*

*Lo qual poso en coneixement de V. per son govern.*

*Deu guarde á V. molts anys*

*Figueras 24 de Mars de 1885.*

*P. A. del P.—Lo Secretari, Ricardo Colls*

Muchos serian los comentarios que podria hacer, muchas mas las reflexiones que podria permitirle dirigir á mis ex-hermanos de Confradia, y al publico en general, solo me voy á permitir amigo Director decir lo siguiente:

El publico todo vera se me expulsa de la Confradia por imprimir un periodico, republicano, que esta conducta no es nada noble y que esto demuestra los sentimientos de cierta gente.

He de hacer constar que soy Cofrade de la misma de los mas antiguos pues tengo el número 12 fundador de la Sociedad de socorros mutuos anexa a la Confradia.

Ya apareció el penne, Sr. Director, esto es lo que se trataba de demostrar, puesto que de no pertenecer a la Confradia, se me dara de baja en la de socorros mutuos, perderé el capital que en ella tengo, no pudiendo entrar por mi edad en otra alguna, y en consecuencia si me sobreviene alguna enfermedad, que a la edad de 47 años, es lo mas natural venir tales regalos, me encontraré gracias á las levantadas miras de cuatro advenadizos y noveles cofrades en la miseria.

De todo lo cual protesté con todas mis fuerzas y con toda la indignacion de que soy capaz, esperando se sirviera V. suplicar á sus compañeros de prensa se sirvan insertar este comunicado para los efectos consiguientes

Antes de terminar les he de recordar á la mayoría de mis ex-cofrades donde estaban en esta última guerra civil que no heramos mas que 29 Cofrades con los jubilados? El Martes viene luego de haber trascurrido el Lunes, y que apliquen el cuento.

Dandole las gracias queda de V. afectísimo amigo S. S.

JUAN HEREU.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.  
Llers 27 de Marzo de 1885.

Mi querido Director: Con la mayor brevedad y á vuela pluma, me concretare solamente á esponer á V. cuatro detalles acerca de un incidente que se suscitó, que no pasará de querrela, porqué, dada la persona que lo promovió, bastará para dejar las cosas en su lugar, un ligero recuerdo de la triste gloria que le cupo en sus desatinadas aventuras, y en un epitafio á su estremado valor como memoria á su posteridad.

Suponiendo estara V. enterado de una carta que se publicó en el periódico El Ampurdanès fechada en 15 de los corrientes y de su inmediata contestacion en el número 3 de cierto papelucho que quiere pasar plaza de periodico liberal-católico, apostolico, romano, cuyo corresponsal en esta, alentado por sus caciques viene trinando contra la veracidad de lo expuesto en la primera, considerando al mismo tiempo herida

su susceptibilidad por unos epitetos que incluye en la misma su autor, pasa á ensalzar su *personalidad*. Yo no sé que habria sucedido á haber empleado superlativos como le suele acontecer, siempre que le es forzoso ocuparse de entidades de cierta jaez; pero en tratandose de escritores..... esto ya es otra cosa.

Si nos moviera únicamente el deseo de dar pávulo á la curiosidad, no tendríamos mas que correr el velo de la hipocresia para que conociera V. y todo lector en que se inspiran ciertas escenas cuyos principales papeles juegan ciertos muñecos entronizados de esta villa, pero como la prudencia no nos permite extendernos demasiado sobre esta materia, dejémosles se revuelvan en el fango del desprecio por toda una eternidad.

La carta que el Sr. Portilla dirige al supuesto autor de la que insertó *El Ampurdanés*, es sin disputa un modelo de literatura y de buen gusto por su saborítico, amigo Director, y sus conceptos mas interpretados, no hay para que decir que constituyen otras tantas sandeces y ultrajes inferidos á nuestro querido amigo y respetable letrado D. Pedro Vives Casademont. ¡Mentecato! Entiende que nuestro amigo no se acordó jamas de ti. y si alguna vez lo hace, será si continuas deslizando; si tu miopia no te permitió hacer blanco, te aconsejo hagas uso de tus antiparras que tal vez así acertaras, pero para que veas no estoy enojado y en prueba del cariño que te profeso, permítame, querido colega (corresponsalmente hablando) te dirija en mi despedida cuatro frases de amor cual si fueras bella sirena.

Dime, fantoche atrevido, ¿en donde has aprendido á portarte tan circunspecto y solícito para con tus superiores? ¿Como te permites *ideal* sublime á zaherir desde tu pequeño sitio de vidrio y lanzar zumbidos al aire que no pasan de la pequeña atmósfera que te circuye, sin que adviertas, que un ligero soplo dá al traste con semejante monigote, que tanto valiera para modelo en una tienda de juguetes y chucherías?

Como literato que eres, y en honor á tu justa y merecida fama, ensayas y barajas todos los estilos y con tu fantasía y refinado valor, te complaces en plagiar de una mancha desordenada, único arsenal de ciencia que poseen los fatuos como tu, y por si en tu imaginación asoliente solo se refleja lo grande, y continuas en tus aficiones á lo bello y á lo elevado de los grandes heroes, clásicos de la antigüedad, te recomiendo, si es que, no te falte númen para ello, aquel precioso legado de Pitágoras,.... que tanto necesitas para llevar con mas pulcritud la contabilidad de tu secretaria, como tambien, y como remedio mas eficaz, el que no te olvides del *na sutor ultra crepidam* de Apeles, cuyo tremendo porrazo dejó tan mal parado á otro de tu gremio; todo esto no cabe duda puede interesarte junto con otro hombrazo tan sesudo y altivo como tu, honra y prez de la milicia en tiempos mas desastrosos, tanto mejores para él, y tened entendido que si alguien os ha dicho que siguiendo por este camino llegaríais á alcanzar empleos mas lucrativos en donde os sería mas fácil desarrollar la nueva alquimia en las lucidas manifestaciones de la *estética* material, ocupando por ejemplo, la plaza de Inspectores de Hacienda, repito, si esto habeis creído, desvaneceros que os han engañado, y si mis consejos desatendéis y seguís arrastrandoos cual otros reptiles por esta viciosa senda de malezas y abrojos ¡ay de vosotros! entonces, gastando el último fragmento de vuestra pestífera epidermis, solo os queda como último refugio, la triste hospitalidad del cura, vuestro amigo que, en justa recompensa a vuestros desinteresados servicios, va á regalaros la plaza de *sacristán*, siendo de esperar que á ti, en particular, como digno heredero y continuador de las glorias de tu papá, te procure para que alcances la tonsura.

Desearia saber querido Director, si es justo y honroso para un alcalde que nos veamos condenados á sufrir semejantes parasitos, que por cierto plegados de ellos estamos en esta villa.

Sr. Alcalde, algunos convecinos, al creer se rige por aspiraciones ajenas, dicen fuera pre-

ciso se principiase á ver criterio y voluntad propia, dicen quieran ver á cada palo aguantar su propia vela, y que si algun Quijote de por estos andustriales le exige sostener á tales Sanchos, despidalos con tan malos escuderos, que en Llers no somos tan zopencos, ni necesitamos de *filósofos* de cazuela para nada.

Acabo amigo Director, he prometido ser breve, y veo no lo he sido cual deseaba, pero por si acaso se sugieren dudas por el autor de esta correspondencia, avise V. que solo se refleja aqui la opinion pública sin ninguna clase de odio ni rencor, y como siento haber molestado demasiado la atención de los abonados y lectores de LA UNION REPUBLICANA tratando de seres cuya moral no.... les prometo no cansarles mas. á no ser que se abreviara mucho su existencia, entonces me sera forzoso escribir un digno epitafio para perpetuar su triste memoria.

De V. afmo. amigo y corresponsal

*El Corresponsal*

## CRONICA GENERAL.

**Relojeria.**—D. Cesar Esteban calle de la Subida al Castillo núm. 4, Tienda, Figueras.—Esta casa se dedica con preferencia á toda clase de composturas, de relojes en las que además de garantizarlas por un año rige una tarifa de precios bastante reducidos.

Todo encargo se procura despachar á la brevedad posible.

**En la noche del 26 tuvimos** el gusto de ver trabajar y aplaudir al célebre equilibrista Mr. Caneta en los salones del Casino Menestral.

La escasa concurrencia que asistió á la funcion, quedó admirada y contentísima de los ejercicios de Sr. Caneta.

Recomendamos á los aficionados asistan á las representaciones que dará hoy á las tres de la tarde en los salones de *La Erato* y á las 8 de su noche en el Café Colón.

**Se nos ha asegurado por persona** de entera confianza, que la Juventud Católica de esta ciudad, ha creado ya una *seccion de policia secreta* que dedicará su actividad y celo á escudriñar quienes pertenecen a la logia Masónica de esta y quienes soliciten entrar en ella. Trabajo es que no les faltara su merecida recompensa.

## ANDALUCÍA

*Número Ilustrado único, para socorrer  
con sus productos á las victimas  
de los terremotos.*

Reunidos casi todos los dibujos del número extraordinario *Andalucía*, y estando su reproducción muy avanzada, se puede ya asegurar que sera un verdadero monumento artístico y literario, no sólo por las firmas, sino por la importancia de los trabajos presentados.

Como el objeto á que se destina su importe no permite gastos inútiles, es conveniente poder hacer el cálculo más aproximado de la tirada: para este objeto, la comision organizadora invita á todos los que quieran auxiliar esta venta benéfica en todas las poblaciones de España hagan sus proposiciones desde luego, fijen el importe y número de los pedidos, teniendo en cuenta que habra tres ediciones: una de gran lujo á cinco pesetas; otra de dos pesetas; y la popular de á peseta: los particulares que puedan asociarse, indicar su pedido y comisionar para el pago á alguna persona en Madrid, prestarían un gran servicio al pensamiento, y cuantos tengan idea faciliten la recaudacion y propaguen la venta.

La comision organizadora tiene el domicilio en el Circulo de Bellas Artes, Abada, 3 principal.

En Figueras se encarga de los pedidos nuestro director D. Juan Bta. Clará.

**Se nos ha acercado á nuestra Redaccion** el Sr. Gironés dueño de la fábrica de aserrar maderas y en la que fue cogido el dia 15 el joven de que nos ocupabamos en nuestro último número.

Nos ha manifestado el Sr. Gironés que continua pasando el jornal (como si trabajase) al pobre joven en cuestión, que a su cargo van los gastos de su curación y que tan pronto esté curado de sus heridas, le colocara en donde pueda continuar ganándose la subsistencia. Nos ha asegurado el Sr. Gironés, y en verdad merece nuestros plácemes, que esta conducta la ha observado en cuantos han tenido la fatalidad de inutilizarse en su fabrica. Conducta que le honra en extremo y que quisieramos fuera observada por todos los fabricantes.

**D. Benito Turó en Castelló.**—Por si no están convencidos nuestros lectores de la *potencia oratoria* del padre Turó les encarecemos se trasladen a la vecina poblacion en donde segun noticias ha de dar 7 funciones en las que continua disparatando contra la masoneria, el liberalismo etc. etc. sus temas obligados.

Segun relato de persona que nos merece confianza, el otro dia próbo (á su manera) que la *gloriosa revolucion de Setiembre de 1868* nos ha traído con el casamiento civil, el concubinato, lo poligamia y otras lindezas. Que fue tan vivo en retratar los errores y horrores que la *gloriosa* nos trajo, que se desmayaron la mayor parte de los asistentes, lo que proporcionó buen despacho de anti-espasmodicos a los Sres. farmaceuticos.

¡Pobre hombre! ¡Cuantos esfuerzos no hace para llamar la atención de Pidal para que este le regale una *canongia*! *Morir debemos Reberendo padre.*

**El Rosario de la Aurora en** Barcelona ha acabado como á tal; hera de esperar y si no han sucedido mas desgracias se debe á la *tolerancia* y á la *paciencia* de los liberales de la Condal. Díganos querido colega *Ampurdán*, ¿si las manifestaciones las hubiesen realizado los republicanos, si hubiesen estos provocado tantas veces a tus corresponsarios, como han hecho ellos á nosotros, hubieran verificado por tanto tiempo y no hubiera corrido mas el líquido rojo, tan sabroso á los curas de Flix, Santa Cruz, Alcobon y otros Santos de tu devocion? ¿Seguireis alimentando la idea de verificarlo en Figueras? Desechad propósitos tales y punto en boca por hoy.

**A Las Dominicales del Libre Pensamiento.**—La invitacion que nos hace Demófilo en sus valientes y bien escritas *Dominicales* con respecto al plan de ver realizada la *coalición republicana* sin necesidad de más discursos, ni proclamas, ni polvora ni bayonetas, nos parece acertada y excelente.

Si Castelar ú otro jefe no quiere acudir al almuerzo en Bayona y no quiera fotografiarse en grupo, entonces que se trinque, que se le meta en una botella de bocal ancho, se la rellene de alcohol de 36° y despues de tapado herméticamente, póngasele el siguiente rótulo. *Un republicano en conserva que no quiere la república en su patria; y regálese al museo de historia natural para su estudio.*

Esta es nuestra contestación y nuestro parecer querido Demófilo.

Imprenta de Juan Hereu, calle Nueva, núm. 1.

## Relojería Suiza

DE

Juan Soler

premiado en tres concursos en el colegio de Ginebra.

FIGUERAS

Palau, núm. 13, piso principal.

Surtido completo de relojes á precio fijo.—Garantía y prontitud en composturas.